

Sección Concursos

Llamado: 071/23

Departamento de Cirugía BMF

Unidad Académica de Cirugía BMF III

3 cargos de Ayudante, grado 1, 10 hs. sem., efectivos, puestos n° 841, 827 y 820.

Inscripciones desde el 30/08/2023 al 29/09/2023

Expediente n° 091130-000065-23

Resolución n° 7 del Consejo de Facultad de fecha 10 de agosto de 2023.

Requisitos

Dirigido a estudiantes de grado y otras formaciones terciarias y egresados con hasta cinco años de recibidos al cierre de inscripciones.

Perfil del cargo

Para este cargo se requiere de idoneidad moral.

Se trata de un cargo de formación en que el docente ejerce tareas de colaboración en la función de enseñanza, actuando siempre bajo la supervisión de un docente de grado superior.

Puede colaborar en el desempeño de las otras funciones docentes siempre que estén orientadas fundamentalmente hacia su propia formación.

Debe desarrollar principalmente tareas que corresponden a la función de enseñanza de acuerdo a los requerimientos del cargo.

Documentación solicitada:

Estudiantes: Escolaridad

Formulario de notificaciones electrónicas

Egresados: Copia del título o Constancia del que el mismo está en trámite.

Formulario de notificaciones electrónicas

El formulario de notificaciones electrónicas se debe descargar de la web:

<https://odon.edu.uy/sitios/concursos/documentacion-a-presentar> y completarlo.

Modalidad de inscripción

Deberá ingresar sus datos en www.concursos.udelar.edu.uy realizando, de este modo, una PREINSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio.

Cumplida la PREINSCRIPCIÓN, deberá enviar la documentación solicitada, al correo electrónico formularioconcursos@odon.edu.uy en formato Pdf, indicando en el "Asunto" el número de llamado y nombre propio.

Además deberá presentar personalmente en nuestra Sección, en el horario de 9:00 a 12:00 y **ANTES DE LAS 12:00 hs DE LA FECHA DEL CIERRE DEL LLAMADO**, la siguiente documentación:

- Cédula de identidad
- Formulario de notificaciones electrónicas

En ese momento se procederá a realizar la inscripción y se le otorgará un usuario y clave para el ingreso al Sistema de Concursos, en el que se practicarán las futuras notificaciones del llamado.

El Tribunal puede pedir al aspirante que presente la documentación probatoria, o solicitarlas a otras Instituciones y organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos.

No se aceptarán inscripciones después de las 12 horas del día de cierre o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12.00 horas del día hábil inmediato siguiente.

Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar.

Quien resultare seleccionado, y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Se puede seguir el proceso del llamado en la página de Concursos de la UdelaR: www.concursos.udelar.edu.uy

Consultas: concurso@odon.edu.uy
